PRINTEC

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 392090

A: **Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **PRINTEC S.A.**
RUC: **80018668-0**
Dirección: **Avda. Choferes del Chaco 774 c/Chaco Boreal**
Números de teléfono: **021-452757**
Dirección de correo electrónico: **info@printec.com.py**

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

PRINTEC S.A.

PRINTEC

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: Renato Ortellado O.

PRINTEC S.A.

Nombre: Renato Ortellado
En calidad de **Director**

Ítems del llamado ADQUISICION DE UTILES CINTAS , TONER Y OTROS con ID: 392090

LOTE NRO: 1

CINTAS PARA IMPRESORAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103112-001	Cinta para impresora matricial LQ590	Unidad	CAJA	15			NO COTIZA	NO COTIZA
2	44103112-001	Cinta para impresora matricial FX2190	Unidad	CAJA	100			NO COTIZA	NO COTIZA
								Precio Total	NO COTIZA

LOTE NRO: 2

TONER PARA IMPRESORAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet p1102w	Unidad	CAJA	25	HP	CHINA	Gs 700.000	Gs 17.500.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet 79A	Unidad	CAJA	15	HP	CHINA	Gs 597.000	Gs 8.955.000
3	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet 26a	Unidad	CAJA	25	HP	CHINA	Gs 1.262.000	Gs 31.550.000
4	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) fs-2100 kyocera	Unidad	CAJA	15	KYOCERA	JAPON	Gs 1.150.000	Gs 17.250.000
5	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) hp 2055	Unidad	CAJA	5	HP	CHINA	Gs 828.000	Gs 4.140.000
6	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) aficio sp3510dn	Unidad	CAJA	3	RICOH	CHINA	Gs 1.950.000	Gs 5.850.000
7	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) kyocera p3045dn	Unidad	CAJA	8	KYOCERA	JAPON	Gs 820.000	Gs 6.560.000
8	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) epson l3110	Unidad	CAJA	5	EPSON	CHINA	Gs 480.000	Gs 2.400.000
								Precio Total	**Gs 94.205.000**

LOTE NRO: 3

UTILES DE OFICINA Y OTROS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-004	Formulario continuo tamaño 12x25	Unidad	CAJA	30			NO COTIZA	NO COTIZA
2	14111610-001	Cartulina	Unidad	PLIEGO	200			NO COTIZA	NO COTIZA
3	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	UNIOAD	100			NO COTIZA	NO COTIZA
4	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	UNIDAO	100			NO COTIZA	NO COTIZA
5	44101801-001	Calculadora portatil a pila	Unidad	UNIDAD	100			NO COTIZA	NO COTIZA
6	60121526-001	Lapicera floting	Unidad	CAJA	50			NO COTIZA	NO COTIZA
7	60121526-003	Repuesto para lapicera floting	Unidad	CAJA	100			NO COTIZA	NO COTIZA
8	44121604-001	Sello automatico	ad Internac	CAJA	70			NO COTIZA	NO COTIZA
9	44121604-001	Sello cuadrado	Unidad	CAJA	60			NO COTIZA	NO COTIZA

PRINTEC S.A.

10	44121604-001	Sello redondo	Unidad	CAJA	60	NO COTIZA	NO COTIZA
11	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	CAJA	8	NO COTIZA	NO COTIZA
12	43202005-006	Memoria USB 8GB	Unidad	CAJA	100	NO COTIZA	NO COTIZA
						Precio Total	NO COTIZA

Firma

Nombre: [illegible] ARENAS CORTELLADO

En calidad de: [illegible] Director

PRINTEC S.A.

PRINTEC

DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID No.: 392090

A: **Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.**
Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de* **PRINTEC S.A.** para la Contratación Directa con número de ID 392090, para el suministro de **"ADQUISICION DE UTILES CINTAS , TONER Y OTROS"**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la **Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal** por la suma de **Gs. 5.000.000**. (guaraníes cinco millones), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrata;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos par la Convocante para comprobar que no me encuentro camprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contratacianes Públicas y de acuerda al artícula 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: **Renato Ortellado**, En calidad de Director

Firma _____ Renato Ortellado O.
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **PRINTEC S.A.**
El día 19 del mes de noviembre de 2021.

PRINTEC S.A.